LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento al escritor y poeta cordobés **Hernán Andrés González**, por la publicación de su poema "El dos de abril" en la antología "Libro de Oro - Mar del Plata 2026", destacando su valioso aporte a la literatura, a la preservación de la memoria colectiva y al homenaje permanente a los excombatientes y caídos en la Guerra de Malvinas.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32082/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA